

DE HACIENDA A EJIDO MATÍAS GARCÍA. LA
FINCA DE SAN PEDRO DE LOS SALDAÑAS
Y ANEXOS EN EL VALLE DE JAUMAVE,
TAMAULIPAS, DE 1884 A 1945

*FROM HACIENDA TO EJIDO MATÍAS GARCÍA. THE FARM
OF SAN PEDRO DE LOS SALDAÑAS AND ANNEXES
IN THE JAUMAVE VALLEY, TAMAULIPAS
FROM 1884 TO 1945*

*Jaime Alberto Rodríguez Sánchez*¹

Recibido: 17/10/2021

Aceptado: 09/09/2022

Resumen: El objetivo del artículo es comprender el proceso de transición de la hacienda y la colonia militar de los Saldañas y Anexos al ejido Matías García. Este estudio dejará ver cada una de las etapas por las que pasó dicha finca. La primera como unidad productiva durante el Porfiriato; la segunda, como colonia agrícola militar en el periodo de la posrevolución; y la tercera, como ejido. Una contribución importante para conocer las distintas fases que la hacienda experimentó de 1907 a 1937 fue la consulta de archivos tanto locales como estatales. Esta investigación contribuyó a llenar una laguna de información existente en la historia de Tamaulipas.

Palabras clave: Jaumave, Montesinos, Saldaña, Zorrilla, Montemayor, Tamaulipas.

Abstract: The aim of this paper is to understand the transition process of the Saldañas and Annexes, that is, from the

¹ Universidad Autónoma de Tamaulipas. Correo electrónico: jars_01@hotmail.com

hacienda and military colony to the Matías García ejido. This study will show each of the stages through which said farm passed. The first as a productive unit during the Porfiriato; the second, as a military agricultural colony in the post-revolution period; and the third, as the ejido. An important contribution to knowing the different phases that the hacienda experienced from 1907 to 1937 was the consultation of both local and state archives. Having done this research contributed to fill an existing information gap in the history of Tamaulipas.

Keywords: Jaumave, Montesinos, Saldaña, Zorrilla, Montemayor, Tamaulipas.

INTRODUCCIÓN

Nuestro objeto de estudio se suscribe a la tendencia historiográfica que se aproxima a una reflexión más amplia sobre la hacienda mexicana, pues se trata de una perspectiva novedosa, marcada por la solidez documental y aplicación de una nueva forma de pensar la hacienda. Hablamos de la tradición historiográfica de los últimos años que vuelve a poner en primer plano a las unidades productivas de finales del siglo XIX y principios del XX.

Con este trabajo responderemos al problema de la formación de la hacienda de San Pedro de los Saldañas y anexos y sus cambios, profundizando en cuanto a su funcionamiento productivo. Para hacer factible lo anterior, la presente investigación se suscribe a la aproximación de los estudios sociales. Estos son aquellos que toman a la hacienda como el espacio donde los actores sociales viven y se recrean. En otras palabras, esta aproximación tiende a hablar de las sociabilidades, es decir, de los vínculos que existen entre el personal de una explotación. O bien se refiere a cuestiones como el paternalismo del

hacendado encuadrado en el marco de la economía moral de las sociedades preindustriales.²

Con este tipo de estudio podemos analizar a la hacienda de San Pedro de los Saldañas y Anexos como un espacio de armonía. En donde, por ejemplo, el peón, a cambio de su libertad, obtiene una serie de “prestaciones” que le hacen tener una mejor condición que los trabajadores no ligados a la hacienda. Cítese a Francios Xavier Guerra de una Navidad en La Gavia, donde se expresa la nostalgia de un mundo perdido y de antiguas sociabilidades añoradas. Al punto que Guerra retoma la vieja tesis de Emilio Rabasa cuando sugiere que durante el Porfiriato se dio un pacto con los pueblos, pero las leyes de desamortización no se aplicaron. Para el mencionado autor, los pueblos conservaron sus tierras en vísperas de la Revolución Mexicana, cuestión que ilustra con los casos de Morelos y Oaxaca. La hacienda, entonces, es un espacio de sociabilidades y económico donde la colonización de tierras, hombres y productos van de la mano.³

Asimismo, una revisión historiográfica deja ver que tres autores hacen mención a aspectos relacionados con la hacienda de San Pedro de los Saldañas y con la biografía de su propietario. Octavio Herrera Pérez en la publicación de su trabajo: *El ixtle en el Cuarto Distrito de Tamaulipas (1850-1913)*, presentó un acercamiento a la élite ixtilera, lo cual permite conocer algunos aspectos del perfil social de los hacendados mayoritarios de la región del antiguo Cuarto Distrito de Tamaulipas, sobre todo de José Montesinos y su hacienda, sobre lo cual, el autor señala que

² Alejandro TORTOLERO, “Historia agraria y medio ambiente en México: Estado de la cuestión”, *Historia Agraria, Revista de agricultura e historia rural*, núm. 11 (1996): 156.

³ Véase François Xavier GUERRA, *México: Del Antiguo Régimen a la Revolución*, (México: Fondo de Cultura Económica, 2000).

El predominio de la estructura productiva basada en las grandes haciendas se ilustra con nitidez en las propiedades del próspero valle de Jaumave durante la primera década del siglo XX. Un caso arquetípico eran el hacendado José F. Montesinos y su finca San Pedro de los Saldañas, que contaba con áreas de riego y terrenos lechuguillosos, unas 5,000 hectáreas de plantas cuya característica era producir fibra más grande y suave que la de otras partes. En esta propiedad pastaban arriba de mil cabezas de ganado mayor y trescientas de caballar, animales en constante mejoramiento genético por medio de ganado fino de importación. La producción ixtlera en la hacienda de San Pedro reunía 8,500 kilos de fibra por semana hacia 1906; con la introducción que hizo de máquinas desfibradoras Winfield se esperaba producir 3,150 kilos al día, o sea 18,900 por semana, un rendimiento mayor al doble de entonces (con la ventaja adicional de que la máquina aprovechaba un 20 por ciento más que el tallado manual de la lechuguilla). Montesinos era miembro de la alta aristocracia tamaulipeca y nacional, ingeniero de profesión y coronel del ejército federal, de las guardias presidenciales, lo que en términos políticos-militares se traducía en el mando sobre los cuerpos rurales del Cuarto Distrito.⁴

En *Auge, colapso y reconfiguración de la región ixtlera de Tamaulipas, 1880-1936*, Herrera aborda la historia de la región del Cuarto Distrito, que va desde el auge económico que la incorporó a la modernización capitalista durante el Porfiriato, hasta la década de 1930, cuando el Estado nacional recuperó su pleno poder sobre ella, luego de su desarticulación por la vorágine revolucionaria y de su apoderamiento por parte de un poder caciquil militar.⁵ Se trató del general de brigada

⁴ Octavio HERRERA PÉREZ, “El ixtle en el Cuarto Distrito de Tamaulipas (1850-1913)”, *Siglo XIX. Cuadernos de Historia*, núm. 10, (1994): 49.

⁵ Octavio HERRERA PÉREZ, “Auge, colapso y reconfiguración de la región ixtlera de Tamaulipas, 1880-1936”, en Laura Hernández Montemayor, Mercedes Certucha Llano y Luis Anaya Merchant (coords.), *Población y territorio I, Ensayos*, (México: Universidad Autónoma de Tamaulipas, Instituto de Investigaciones Históricas, Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias, Educación y Humanidades, Universidad La Salle Victoria, Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes, 2009), 127, 147.

Francisco S. Carrera Torres, cuya influencia abarcó la totalidad del Cuarto Distrito y el sur del estado de Nuevo León, a través de las colonias agrícolas militares que estuvieron a su cargo y de sus oficiales de confianza. Entre el rosario de colonias militares se encontraban dos que se establecieron en Jaumave. Una de ellas sobre la antigua hacienda de Santiaguillo y la otra sobre la hacienda de San Pedro, finca en cuestión en esta investigación.

De la situación de la hacienda de los Saldañas y Anexos, Herrera también señala que la Colonia Agrícola Militar allí establecida abarcó 8,633 hectáreas dentro del perímetro de la propiedad. Esas hectáreas de tierra de la finca se ubicaban, según el autor, en el norte del antiguo Cuarto Distrito, punto estratégico para controlar la región. En su señalamiento dicho historiador añade que el resto del perímetro de la hacienda era de Bernardo Zorrilla, que seguramente adquirió de Montesinos, al ver este peligrar su vida en la región durante la Revolución Mexicana.⁶

Por otra parte, Herrera, en *Las haciendas de Tamaulipas. El origen de la propiedad rural en una entidad del noreste de México* estudió las fincas ixtleras del Cuarto Distrito. En el capítulo “Auge de las fibras de duras” se explica el contexto de la región montañosa del altiplano tamaulipeco en el cual operó un cambio económico debido al auge ixtlero. En esta coyuntura florecieron las grandes haciendas que por el contexto se colocaron en el primer lugar de la producción de lechuguilla, cactácea que crecía en abundancia y de manera silvestre en el semi desierto del suroeste de Tamaulipas.⁷ San Pedro de los Saldañas se vio involucrado en este movimiento, de manera que incrementó su producción ante las exigencias del mercado internacional que

⁶ *Ibíd.*

⁷ Octavio HERRERA PÉREZ, *Las haciendas de Tamaulipas. El origen de la propiedad rural en una entidad del noreste de México*, (México: Gobierno del Estado de Tamaulipas, 2011).

demandaba grandes cantidades de ixtle para elaborar envases y cuerdas para el transporte de mercancías.

Por último, el autor en cuestión en *El gran valle intramontano, Jaumave*, trata de la élite ixtlera, de la que formaban parte: Francisco L. Saldaña, Miguel Martínez, José F. Montesinos, Rudecindo Montemayor y sus hijos y parientes, Bernardo Zorrilla y sus sobrinos y Canuto Ramírez, principalmente.⁸ Como apreciamos en dicha monografía, el general Lucas de Saldaña y su nieto Montesinos Saldaña conformaban ese tejido social. Sus propiedades son descritas en parte por Mario Alberto Toscano Hernández, quien escribió *Las haciendas ixtleras en el Cuarto Distrito de Tamaulipas 1877-1910*.⁹ Cabe decir que Sonia Hernández desarrolló una investigación *Mujeres, trabajo y región fronteriza*, en la cual explica que en la finca de los Saldañas y Anexos contrataba a muchísimas mujeres.¹⁰

A diferencia de estos trabajos, el nuestro es una aportación nueva de un campo de estudio por descubrir en la historiografía de Tamaulipas. En este sentido, la importancia de este manuscrito radica en tres puntos importantes porque abre un campo a la historia económica, de élites y de las haciendas en Tamaulipas, relacionada con la producción de agave, piloncillo y granos, así como de la actividad ganadera. En segundo lugar, porque explica las transformaciones en la actividad económica productiva y de la propiedad de la hacienda con respecto a los cambios estructurales (el Porfiriato, la Revolución Mexicana de

⁸ Octavio HERRERA PÉREZ, “El gran valle intramontano, Jaumave”, Octavio HERRERA PÉREZ (coord.), Rodrigo Vera y Esther Martínez (colab.), *Tamaulipas a través de sus regiones y municipios. Región central. Tomo VI*, (México: El Gobierno del Estado de Tamaulipas, 2015), 253-254.

⁹ Mario Alberto TOSCANO HERNÁNDEZ, *Las haciendas ixtleras en el cuarto distrito de Tamaulipas 1877-1910*, (México: Gobierno del Estado de Tamaulipas, 2003).

¹⁰ Sonia HERNÁNDEZ, *Mujeres, trabajo y región fronteriza*, (México: Secretaría de Cultura-Gobierno del Estado-Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes-Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2016), 47, 61.

1910 y la Reforma Agraria del presidente Lázaro Cárdenas); y, en tercer lugar, porque analiza el marco institucional relacionado con los cambios en la tenencia de la tierra y uso del agua en Tamaulipas (de allí su transformación a ejido).

Además, el análisis de San Pedro de los Saldañas y Anexos no sólo permitirá cubrir vacíos existentes en la historiografía local, sino también contribuye a comprender aspectos políticos-sociales de los procesos y transformaciones estructurales entorno a la distribución y propiedad de la tierra, que sin duda esta ha sido una vertiente central de la historiografía mexicana que ha tenido gran aceptación por historiadores de varias circunscripciones del país.

En relación con el propietario, nos interesa conocer: ¿Quién era José Francisco Montesinos Saldaña? ¿Quiénes integraban su núcleo familiar? ¿Qué pasó con Montesinos y su hacienda durante la Revolución de 1910? Asimismo, como pregunta rectora de la investigación se encuentra la siguiente: ¿Por qué la hacienda se convirtió de Colonia Agrícola Militar a Ejido Matías García? Cabe mencionar que la metodología que se utilizó para desarrollar este trabajo fue empírica, de manera que se consultaron diversos archivos históricos, así como bibliografía relacionada con el tema de estudio.

Para abordar el presente trabajo debemos saber qué era una hacienda y un hacendado. De tal manera que una propiedad de 1,000 a 2,000 hectáreas se llamaba rancho, dejando la designación de hacienda para extensiones mucho mayores. El casco de la hacienda, el centro de propiedad rústica estaba rodeado por altos y sólidos muros protectores. Esto es en cuanto a las viejas fincas coloniales o construidas en el siglo XIX durante el periodo de revoluciones y anarquía.

De acuerdo con Isidoro Castillo, las nuevas haciendas, organizadas al amparo de la paz porfiriana, ya no necesitaron de altos muros que daban a las antiguas haciendas la apariencia de fortalezas medievales; pero las haciendas de principios del

siglo XX tenían por regla general los mismos edificios e igual o muy semejante organización. El casco de la finca se componía de la gran casona del propietario, la casa del administrador, la casa o casas de los empleados, las oficinas o el escritorio como generalmente se llamaba, la tienda de raya, la iglesia y la cárcel.¹¹

En la casona del propietario se podía disfrutar de las comodidades de la vida moderna; luz eléctrica, baños de agua tibia, salón de billar, salas espaciosas, el enorme comedor y numerosas recámaras; todo amueblado con lujo, a veces con demasiado lujo y mal gusto. En algunas fincas no faltaba frente al edificio principal el jardín cultivado con esmero por manos expertas, con sus árboles frondosos y variadas plantas ornamentales. La casa del administrador no carecía de todo lo necesario para una familia de la clase media acomodada. Las demás casas del personal de confianza estaban en relación con la categoría administrativa y social de los ocupantes. Para que una persona se considerara a sí misma acreedora al título de hacendado, debía poseer una finca de cientos de kilómetros; si no, era apenas un rancho más o menos pobre o más o menos acomodado.¹²

Por otra parte, los archivos consultados para este trabajo fueron los siguientes: 1) Archivo General e Histórico del Estado de Tamaulipas; 2) Archivo General de Notarías del Estado de Tamaulipas; y 3) Archivo Histórico de Jaumave, Tamaulipas, acervos donde se localizó manifestación predial de la hacienda de 1884 y 1899. Estos documentos de importancia permitieron conocer el valor de la finca en esos años. Por otra parte, en el Archivo Notarías del Estado, básicamente se encontraron escrituras en relación a los ranchos contiguos a la hacienda. En el transcurso de la investigación consultamos otras fuentes de primera mano, a saber: el Instituto de Investigaciones

¹¹ Isidoro CASTILLO, *México: Sus revoluciones sociales y la educación, México. Tomo 2*, (México: Universidad Pedagógica Nacional, 1976), 179-180.

¹² *Ibíd.*

Históricas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas; La Hemeroteca Nacional de México; la Colección digital de la Universidad Autónoma de Nuevo León; el Archivo Histórico del Congreso del Estado de Tamaulipas; y el Archivo Histórico de Tula, Tamaulipas.

Por último, el análisis de San Pedro de los Saldañas y Anexos no sólo permitirá cubrir vacíos existentes en la historiografía local, sino también contribuye a comprender aspectos político-sociales de los procesos y transformaciones estructurales entorno a la distribución y propiedad de la tierra, que sin duda esta ha sido una vertiente central de la historiografía mexicana que ha tenido gran aceptación por historiadores de varias circunscripciones del país.

Este artículo se organizó de acuerdo con las etapas que vivió la hacienda y consta de tres apartados. En el primero se explica la etapa de San Pedro de los Saldañas y Anexos como hacienda. En el segundo, se ofrece un panorama general de cómo se vio afectado el patrimonio de José Montesinos por la revolución de 1910. Y el tercero, aborda la transformación que experimentó la hacienda de Colonia Agrícola Militar al Ejido Matías García. Por último, en las conclusiones se analiza el cumplimiento del propósito y se brinda respuesta a las preguntas planteadas.

LA HACIENDA DE SAN PEDRO DE LOS SALDAÑAS Y ANEXOS DEL TENIENTE MILITAR JOSÉ FRANCISCO MONTESINOS SALDAÑA

El mayor de ingenieros, José Francisco Montesinos Saldaña, se convirtió en dueño de la hacienda en 1898, a raíz de la muerte de su abuelo materno, Francisco Lucas de Saldaña. Este personaje nació en la municipalidad de Jaumave, Tamaulipas, en octubre de 1822. En su edad adulta, Francisco Lucas fue presidente de la Suprema Corte de Justicia en 1868, pero por

Ministerio de Ley ocupó el cargo de gobernador del estado interino por órdenes del gobierno juarista. El general Saldaña volvió a ser mandatario estatal por segunda ocasión en 1870.¹³ Catorce años después, en 1892, Francisco Lucas fue elegido presidente municipal de Jaumave, Tamaulipas.¹⁴

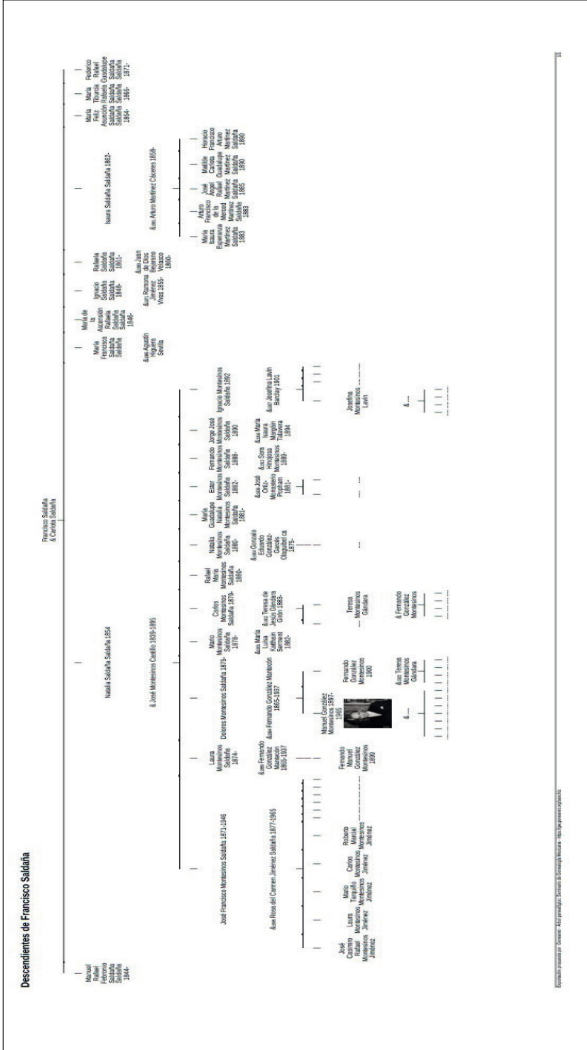
Francisco Lucas de Saldaña y Carlota Saldaña formaron un matrimonio bien avenido que permaneció unido a lo largo de sus vidas. Durante su vida conyugal, don Francisco y su esposa procrearon nueve hijos; Natalia, Manuel Rafael Febronio, María de la Ascensión Rafaela, Ignacio, Rafaela, Isaura, María F. Asunción, María Tiburcia y Federico Rafael Guadalupe.

Los Saldaña recibieron una educación de alcurnia de esa época. Luego de recibir una educación propia de los jóvenes de las ricas familias, la señorita Natalia Saldaña, nacida en la Villa de Palmillas en 1854, se casó con el general Manuel José Casimiro Castillo, originario del estado de Veracruz, y que durante su juventud luchó contra los franceses en el estado de Puebla en 1863. El oficial veracruzano ocupó el cargo de oficial mayor de la Secretaría de Guerra y Marina con el general Carlos Pacheco como su titular en 1890. De igual manera, el general Montesinos figuró como senador por el estado de Guanajuato. Al mismo tiempo, don José Casimiro era administrador general de los bienes tanto urbanos como rurales del presidente Manuel González (1880-1884), quien era su consuegro por el casamiento de su hijo Fernando González con Laura Montesinos Saldaña y la muerte de esta con Dolores Montesinos Saldaña.

¹³ Juan Fidel ZORRILLA y Carlos GONZÁLEZ, *Diccionario biográfico de Tamaulipas*, (Ciudad Victoria: Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Autónoma de Tamaulipas, 1984), 426.

¹⁴ AGHET (en adelante AGHET), "Informe presidencial municipal de Jaumave correspondiente al año de 1907", *Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas*; Rafael TEJEDA PUENTE, *Jaumave y sus hombres*, (Ciudad Victoria, 1968); ZORRILLA Y GONZÁLEZ, *Diccionario biográfico*, 484.

IMAGEN 1. ÁRBOL GENALÓGICO. HIJOS E HIJAS DE FRANCISCO DE LUCAS SALDAÑA HERNÁNDEZ.



Fuente: Javier SANCHIZ y Víctor GAYOL (coords.), *Familias novohispanas. Un sistema de redes* (México: Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Nacional Autónoma de México, 2013-2017); https://www.historicas.unam.mx/investigacion/seminarios/s_genealogia.ht; Fecha de consulta: 10 de agosto de 2022.

En aquellos años era común que, en las familias de alcurnia, dos o tres de los hijos de una familia se casaran con miembros de otra. De este modo, los hijos de una familia se emparentaban con los descendientes de otro linaje importante. Fernando González perdió a su primera esposa siendo ella joven, pero desposó a Laura Montesinos en 1889, cinco años después de su enviudes. Laura y Dolores Montesinos Saldaña eran dos de las hijas del general Montesinos y la señora Natalia Saldaña. Ellos procrearon también a: José Francisco, Mario, Carlos, Rafael, Natalia, María Guadalupe, Ester, Fernando, Jorge e Ignacio.

En el caso particular, José Montesinos nació en la ciudad de Oaxaca en 1871 y murió en la Ciudad de México el 17 de noviembre de 1946 a los 75 años.¹⁵ Nuestro protagonista era el hijo mayor del matrimonio integrado por el general Manuel José Casimiro Castillo y Natalia Saldaña y Saldaña.

Luego de egresar del Colegio Militar, el teniente de ingenieros José Francisco Montesinos Saldaña formó parte del Estado Mayor Presidencial del general Porfirio Díaz.¹⁶ Por su actividad de guardia presidencial, don José hacía constantes viajes de la Ciudad de México a Tamaulipas y viceversa. El periódico *La Voz de México* registró uno de sus viajes a la entidad tamaulipeca el 3 de diciembre de 1907. Sobre nuestro protagonista, se sabe que “partió ayer de esta capital, ayudante del estado mayor del señor presidente de la república”.¹⁷ Por otra parte, cuando tenía 24 años, en 1895, el teniente militar

¹⁵ “Familias novohispanas. Un sistema de redes”, Proyecto académico coordinado por Javier Sanchiz y desarrollado desde de abril de 2007 en el Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México; y desde octubre de 2013 en colaboración con Víctor Gayol; En Línea: https://www.historicas.unam.mx/investigacion/seminarios/s_genealogia.ht; Fecha de consulta: 10 de agosto de 2022.

¹⁶ Colección Digital de la Universidad Autónoma de Nuevo León, *Relación del personal de los Estados Mayores, del Presidente de la República, Secretario de Guerra, Gobierno del Palacio Nacional, Zonas, Comandancias Militares, Jefaturas de Armas y Sección*, 30 de junio de 1899.

¹⁷ “Viajeros”, en *La Voz de México*, México, 3 de diciembre de 1907.

José Montesinos se casó con Rosa del Carmen Jiménez Saldaña (1877-1965). Este matrimonio celebró el nacimiento de cinco hijos: José Casimiro, 1896-1919; Laura, 1897-1899; Mario Tarquino, 1899-1901; Carlos, 1900-1907; y Roberto, 1901. Sus descendientes mantienen vivo el prestigio familiar y en el siglo XXI siguen siendo las buenas familias de México. Por último, José Francisco Montesinos Saldaña iniciaría su trayectoria empresarial como administrador de la hacienda de San Pedro de los Saldañas y Anexos.

La hacienda de San Pedro de los Saldañas y Anexos se ubica en el Valle de Jaumave, Tamaulipas, entre dos paisajes, el fecundo sur del valle y la zona ixtilera del suroeste del estado. ¿Cuáles son los antecedentes de la propiedad?

El origen de la hacienda de San Pedro de los Saldañas y Anexos se remonta a 1744, cuando el coronel José de Escandón, Conde de Sierra Gorda, otorgó mercedes de tierra a los primeros pobladores de Jaumave. Las porciones originarias eran lotes entregados a cada nuevo habitante que fueron delimitados mediante mojoneras artificiales o accidentes naturales.¹⁸ El total del reparto de tierras equivalió a 77 porciones, 21 sitios de ganado menor y 681 caballerías.¹⁹ De las setenta y siete porciones repartidas a los primeros pobladores, 21 lotes conformaron como tal a la hacienda de San Pedro de los Saldañas y Anexos. En el cuadro 1 se observan los poseedores de esas porciones que configuraron el fundo original de dicha hacienda mediante transacciones económicas como la herencia, el traspaso y la compraventa.

¹⁸ Juan DÍAZ RODRÍGUEZ, "La propiedad de la tierra en Tamaulipas y la ley de ocupación y enajenación de terrenos baldíos de julio de 1863", en *Historia judicial mexicana. Tomo I*, (México: Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2006), 28.

¹⁹ AGHET, *Memorias administrativas*, p. 34.

CUADRO I. PORCIONES DE TIERRA QUE DIERON FORMA AL FUNDO ORIGINAL DE LA HACIENDA DE SAN PEDRO DE LOS SALDAÑA Y ANEXOS.

Porción	Propietario	Longitud	Equivalencia en hectáreas
18	José Ortiz	12 caballerías	537.6
27	Vicenta Tiveira	Un sitio de ganado menor	780
29	Alejandro Zamora	Un sitio de ganado menor	780
30	Gregorio Ochoa	Un sitio de ganado menor	780
31	Francisco Cruz	Un sitio de ganado menor	780
32	Dionisio de la Cruz	6 caballerías	268.8
37	Francisco Alonso	12 caballerías	537.6
38	Eugenio Cruz	12 caballerías	537.6
39	Andrés Bermúdez	12 caballerías	537.6
40	Felipa Bárcena	12 caballerías	537.6
41	Pascual Sánchez	12 caballerías	537.6
42	Juan Zamora	12 caballerías	537.6

CUADRO 1. (continuación).

Porción	Propietario	Longitud	Equivalencia en hectáreas
43	Pedro Alcántara	12 caballerías	537.6
45	Joaquín Miguel	12 caballerías	537.6
49	Javier Alonso	12 caballerías	537.6
50	Lorenzo Castillo	12 caballerías	537.6
51	Francisco Camacho	12 caballerías	537.6
52	Pedro Hernández	12 caballerías	537.6
68	José de Olvera	12 caballerías	537.6
69	Salvador Sánchez	12 caballerías	537.6
70	Lorenzo Gómez	12 caballerías	537.6
<i>Total</i>			<i>12,214.4</i>

Fuente: AGHET, “Superficie territorial mercedada a los pueblos del estado como consta en los títulos de fundación”, Ciudad Victoria, diciembre 1 de 1889, Francisco ORTIZ, *Memoria 1890*, (Ciudad Victoria: Imprenta del Estado, 1891), 34. Nota: Una caballería equivale a 44. 8 hectáreas. Un sitio de ganado menor equivale a 780 hectáreas.

Aunque Escandón otorgó la propiedad de la tierra, no fue sino hasta 1767 que las porciones de tierra originales pudieron heredarse, traspasarse o venderse, pues los Autos de la General Visita posibilitaron a los individuos transferir o hacer una transacción económica sobre sus tierras una vez pasado un tiempo determinado.

Las transacciones sobre la tierra entre los propietarios de esas porciones y nuevas generaciones de pobladores tuvieron un movimiento notorio desde la última parte del siglo XVIII hasta la segunda mitad del siglo XIX. La de San Pedro de los Saldañas y Anexos formó parte de este proceso que abarcó desde finales de la vida colonial hasta principios de vida independiente, de tal modo que el fundo original de la hacienda se amplió hasta conformarse como tal de 1750 a 1884.

Los Anexos de San Pedro de los Saldañas eran los ranchos contiguos. Entre ellos se encontraban San Juanito, El Limón, Las Moritas o Moras, El Aguacate, El Rincón del Capitán, El Terrero, Las Joyas, El Duraznillo y La Puente.²⁰

El Duraznillo lindaba al norte y poniente con terrenos de Marcos Báez; al sur, con los de San Isidro y Las Ánimas; y al oriente, con los de La Joya de Molina.²¹ Dicho rancho estaba dentro del perímetro de La Puente. Esta propiedad se encontraba en la novena sección, de las catorce en las que se dividía la jurisdicción de Jaumave.²² Las secciones eran conglomerados de haciendas y ranchos en donde, por lo general, la más habitada contaba con un representante o encargado legal de ese conjunto de fincas y ranchos. La Puente tenía como representante a Ignacio Saldaña, uno de los hijos de Francisco Lucas de Saldaña.

²⁰ Archivo General de Notarías del Estado de Tamaulipas (en adelante AGNET), Libro 142, Propiedades 1893-1902, ff. 75-78v; *Anuario estadístico del estado de Tamaulipas*, (Ciudad Victoria: Gobierno del Estado, 1911), 275-278.

²¹ *Ibid.*

²² AGEHT, Caja Ayuntamiento de Jaumave, Libreta para el primer empadronamiento, Estado de Tamaulipas, Cuarto Distrito de municipalidad de Jaumave, Secciones 1a y 2a, 1895.

Al finalizar el siglo XIX, La Puente tenía como linderos, al norte, la finca de Los Ébanos, de Juan Fernández; al sur, terrenos de la sucesión de Francisco Lucas Saldaña, la finca La Soledad, de Marcos Báez y La Joya de Molina, de Manuel Tejada; al oriente, la finca Tajo de Aniceto Martínez; y al poniente, Monte Redondo de Pomposo Álvarez, y terrenos de la finca La Gloria.²³ A diferencia de estas propiedades, La Puente estaba habitada por trescientos cuarenta y cinco habitantes en 1895. Tal vez se trataba de las familias del administrador Ignacio Saldaña, del mayordomo y demás trabajadores de campo que vivían en dicha propiedad.

En principio, La Puente tuvo varios dueños. Primero a Hipólito Echávarri, después a Francisco y Federico Ortiz, y luego a Silvano Montemayor, hasta que la adquirió Francisco de Lucas Saldaña, quien la compró a su antiguo propietario que no pudo hacer inversiones altas en la finca porque los gastos para su mantenimiento eran elevados. Silvano Montemayor se vio obligado a hipotecar su propiedad para obtener financiamiento. Al no poder cubrir los préstamos e intereses generados por las deudas, la hacienda fue vendida al señor Saldaña.²⁴ A los pocos años de esta adquisición, La Puente tenía una longitud de cuatro sitios de ganado mayor que equivalen a 7,022 hectáreas.²⁵

La compra de La Puente se efectuó con el propósito de acaparar la tierra. Por tal motivo, la hacienda de los San Pedro de los Saldañas y Anexos también englobó El Aguacate, que lindaba al norte, sur y oriente con terrenos de Rudecindo Montemayor; El Limón o Limoncito cuyos límites al norte con terrenos del rancho de Calabazas, de Rudecindo Montemayor; al oriente, con rancho de San Isidro de las Moritas, de Amado Treviño Flores; y al sur y poniente, con terrenos de los Saldaña.

²³ AGNET, Libro 142.

²⁴ AGHET, "Protesta, Un timbre que dice Bernardo Zorrilla", Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas, 28 de agosto de 1889.

²⁵ AGNET, Libro 142.

El Limoncito medía treinta caballerías,²⁶ equivalentes a 1,344 hectáreas, valuadas en 3,500 pesos. El Terrero, que databa del siglo XVIII, tenía un perímetro de 537.6 hectáreas y estaba valuado en 1,500 pesos. Este terreno lindaba, al norte, con tierras de Rudecindo Montemayor, y al sur, con las de Amador Cervantes.²⁷ Por su lado norte y oriente, El Rincón del Capitán también tenía límites con terrenos de Rudecindo Montemayor; al sur con el rancho de San Juanito; y al poniente, con terrenos de Canuto Martínez. Las Joyas, San Juanito y Las Moritas también formaban parte de la hacienda. Por último, Ciriaco Saldaña administraba otra propiedad de la familia, la de San Juan de Oriente.

DEL AUGE ECONÓMICO DURANTE LA MADUREZ DEL PORFIRIATO A LA INCAUTACIÓN DE LA HACIENDA

La hacienda de San Pedro de los Saldañas y Anexos vivió uno de sus mejores momentos económicos bajo la gestión empresarial de José Montesinos. En otras palabras, dicha propiedad, en manos de nuestro protagonista, cobró auge productivo porque extendió su perímetro y tendió a aumentar el valor fiscal de la misma.

Una consulta al Archivo Histórico de Jaumave permitió conocer el inventario de 1884, documento con información numérica más antigua de la cual disponemos para saber a cuánto ascendía el valor de los bienes de la propiedad en cuestión. Según el cuadro 2, las tierras abiertas al cultivo tenían una extensión de más de 7,356.55 hectáreas. Se trataba de cuatro sitios de agostadero, es decir, 7,020 hectáreas; 30 fanegas de agricultura, 159 hectáreas; 15 fanegas de sembradura de temporal, 79.5 hectáreas; ocho fanegas de sembradura de maíz en

²⁶ Una caballería equivale a 44.8 hectáreas.

²⁷ AGNET, Libro 142.

San Juanito, 42.4 hectáreas; cuatro fanegas de sembradura en La Puente, 21.2 hectáreas; 6½ fanegas de sembradura con riego por ojos de agua que producen 6¼ surcos y 2½ sin él, 34.45 hectáreas; un pedazo de terreno en que estaba ubicado el rancho de San Juanito; 500 surcos de caña de azúcar; y tres y cuatro porciones de terreno de agostadero marcado con el número 2½. De la misma manera, se obtiene que las tierras cultivables poseían un valor fiscal de 10,425, que equivalían al 55.6 por ciento de inversión. Dicho porcentaje se obtiene al multiplicar 10,425 pesos, que es el monto de los terrenos cultivables por 100 divididos entre los 18,740 pesos, que representan el total del avalúo de 1884.

Adecuaciones a la infraestructura de la hacienda para hacerla más productiva; la iniciación en ella de la explotación de lechuguilla que se combinó con el cultivo de cereales y la ganadería; la elaboración de piloncillo o panocha y aguardiente de caña de azúcar en sus tierras; el mantener al ganado en constante mejoramiento genético por medio de ganado fino de importación en sus agostaderos; y las inversiones en la renovación tecnológica y de edificación de obra hidráulica, contribuyeron al aumento del valor fiscal y al crecimiento del perímetro de la propiedad. El incremento del perímetro de San Pedro de los Saldañas y Anexos también fue debido a que se anexó tierras contiguas que se adquirieron en el marco jurídico del momento, la remediación de terrenos y la privatización de la tierra.²⁸

Las tierras cultivables tendieron a incrementarse en un periodo de quince años. El terreno abierto a la agricultura pasó de 7,356.55 hectáreas en 1884 a 10,780 hectáreas en 1899.

²⁸ AGHET, “Noticia de las iniciativas hechas durante el año de 1889 por el Gobierno del Estado de Tamaulipas al H. Congreso, y que fueron o no elevadas al rango de ley”, *Memoria presentada al XIV Congreso del estado libre y soberano de Tamaulipas por el gobernador constitucional, Ingeniero Alejandro Prieto el día 1º de abril de 1889*, (México: Imprenta de Ignacio Cumplido Sucesores, 1889), 156.

CUADRO 2. INVENTARIO DE LA HACIENDA DE SAN PEDRO DE LOS SALDAÑAS Y ANEXOS, 1884

Bienes	Valor en pesos
Cuatro sitios de agostadero a 800 pesos cada uno	3,200
30 fanegas de sembradura	3,000
Una casa habitación	2,800
Canal para riegos	2,000
15 fanegas de sembradura de temporal	1,500
Un pedazo de terreno en que está ubicado el rancho de San Juanito	800
8 fanegas de sembradura de maíz en San Juanito	800
La deuda de sirvientes	700
500 surcos de caña de azúcar	500
2 regaderas de agua en el río de Palmillas, Tamaulipas	480
16 mulas aparejadas	480
Un local para molino de fierro	400
Cuatro fanegas de sembradura en La Puente	400
12 yuntas de bueyes aperados	240
Dos trojes de material	200
6½ fanegas de sembradura con riego por ojos de agua que producen 6¼ surcos y 2½ sin él	125
Cerca de potreros en los desmontes	125
Alambique	120

CUADRO 2. (continuación).

Bienes	Valor en pesos
Tenería	100
Un caballo de ab.	100
Tres y cuatro porciones de terreno de agostadero marcado con el número 2½	100
15 yeguas de vientre	90
4 mulas de silla	80
8 vacas de vientre	64
Tres surcos de agua en la regadera de esta hacienda	60
2 carretones de dos ruedas	60
2 carreta enlantadas	50
Casa habitación en La Puente	50
Un trigo pajizo	40
Herramienta de labor	25
Un burro manso	20
6 potros y potrancas de 2 años	18
8 becerros y becerros de 1 año	8
5 potros y potrancas de 1 año	5
<i>Total</i>	<i>18,740</i>

Fuente: Archivo Histórico de Jaumave, Tamaulipas (en adelante AHTJ), "Francisco L. de Saldaña manifiesta al presidente del R. Ayuntamiento de esta villa el capital que posee", Jaumave, 14 de octubre de 1884.

Para finales del siglo XIX, los terrenos arables equivalían a un promedio de inversión del 17.4 por ciento, equiparable a los 10,383.38 pesos. Una tendencia similar de ampliación del perímetro cultivable fue notoria en el decenio de 1900 a 1910, ya que el número de hectáreas de agricultura aumentó una vez más, pasando de 10,780 hectáreas en 1899, a 11,944 en 1910. Esta situación influyó para que el valor de la finca aumentara de 59,517.04 pesos en 1899, a 67,146 pesos en 1910.

CUADRO 3. INVENTARIO DE LA HACIENDA DE SAN PEDRO DE LOS SALDAÑAS Y ANEXOS, 1899

Bienes	Valor en pesos
Hipoteca a los Sres. Ugarte Hnos. de 2 de julio de 1894 inclusive la subrogación de don Fernando González de 12 del mismo mes y año	26,000
Hipoteca a Bernardo Zorrilla del 12 de enero de 1898	13,000
53½ hectáreas de terreno de sembradura de riego en las porciones 29 y 30	3,000
10, 780 hectáreas de superficie que comprenden las porciones 18, 27, 29, 30, 31, 32, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 45, 49, 50, 51, mitad de la 52, 68, 69 y 70 en que está ubicada esta finca y sus anexos	2,750
10 fanegas de sembradura de riego correspondientes al agua de El Sotol	2,250
1,022 hectáreas de terreno de agostadero llamado San Juan y Las Joyas	2,000
48 surcos de agua en la toma de El Terrero	1,440
21 hectáreas de terreno de sembradura de riego en la porción 18	1,200
185 cabezas de ganado vacuno de cría	925
26 hectáreas de terreno de sembradura de riego en La Puente	900
Enceres y útiles para fábrica de piloncillo	760

CUADRO 3. (continuación).

Bienes	Valor en pesos
24 surcos de agua en la toma de la hacienda	720
200 surcos de caña de azúcar	600
Fincas de habitación y trojes en esta finca	600
25 yuntas de bueyes	500
28 caballos y mulas de servicio	448
410 cabezas de ganado menor	410
1,755 hectáreas de terreno de agostadero en El Duraznillo	400
45 cabezas de ganado caballar	225
Finca y troje en El Limón	200
Menaje de casa	200
60 cabezas de ganado asnal	200
20 burros de recuas 150	150
7 días y 2 horas de riego en la toma de El Sotol	141.66
Herramientas y útiles de labranza	121
9 días de riego en la toma de La Puente	108
Enceres y útiles para fábrica de aguardiente	100
Finca y troje en La Puente	100
35 cerdos de cría	35
77 aras de terreno de sembradura en Calabazas	33.38
<i>Total</i>	<i>59,517.04</i>

Fuente: AGEHT, “Hacienda de los Saldañas. Sucesión Francisco L. de Saldaña”, 14 de septiembre de 1899.

El máximo crecimiento total que tuvo la hacienda fue de 19,470 hectáreas durante el decenio de 1900. Esto lo sabemos por el deslinde que llevó a cabo José Montesinos de su propiedad ese año.²⁹ El deslinde de la hacienda tuvo que ver con la

²⁹ *Plano para el deslinde de la hacienda de S. Pedro de los Saldañas, ubicada en Jaumave, Tamaulipas, 1900.* Mapoteca Manuel Orozco y Berra.

política que estimuló la inversión y el desarrollo de las actividades agrícolas y ganaderas, al no existir ya duda sobre la pertenencia de cualquier predio. La remediación de la propiedad original y la privatización del ejido de Jaumave determinaron el régimen de dominio de bienes rústicos, dando certeza jurídica al propietario de San Pedro de los Saldañas ante cualquier eventualidad.³⁰ De esta manera dicha propiedad legitimó jurídicamente su fundo y la propiedad de sus ranchos contiguos.

Enmarcados en el contexto del Porfiriato, las políticas públicas emitidas por los gobiernos, tanto federal como estatal, favorecieron el inicio de la modernización en las haciendas tamaulipecas orientadas a la producción agropecuaria y explotación de ixtle de lechuguilla.

El proceso de “talla” para la elaboración de ixtle de lechuguilla permaneció constante durante el siglo XIX, pero hacia 1907 hubo cambios en cuanto al desfibrado de la fibra. De la elaboración manual de ixtle se pasó a la utilización de la máquina desfibradora Winfield. También se registró cambios para destilar aguardiente de caña de azúcar con la introducción del alambique.³¹ La modernización de la infraestructura de San Pedro de los Saldañas y Anexos con maquinaria de punta posicionó a la finca entre las mejores unidades productivas más modernas y de grandes rendimientos, lo que incrementó su eficiencia.

³⁰ HERRERA, *Las haciendas de Tamaulipas*, 151, 154.

³¹ El alambique era un aparato utilizado para la destilación de líquidos mediante un proceso de evaporación por calentamiento y posterior condensación por enfriamiento. Según Tortolero, el alambique era una herramienta de destilación simple que está constituida por una caldera, donde se calienta la mezcla. Los vapores salen por la parte superior y se enfrían en un serpentín situado en un recipiente refrigerado por agua. El líquido resultante se recoge en el depósito final. El proceso consiste en que evaporan primero los fluidos con menor temperatura de cambio de estado, por lo que, tras la condensación, se encuentran en el medio final más concentrados. De este modo se concentran alcoholes, tales como el aguardiente. Alejandro TORTOLERO, *De la coa a la máquina de vapor*, (México: Siglo XXI, 1995), 283.

Con el uso de dicha desfibradora se aprovecharía el 20 por ciento de lechuguilla sobre el tallado a mano, lo que arrojaría un producto mayor de fibra diariamente. Este resultado desconocemos si se obtuvo realmente, pero suponemos que Montesinos introdujo la máquina Winfield debido a su perfil como hacendado con visión empresarial, “un hombre progresista que procuraba atender personalmente sus negocios, introduciendo en su finca las mejoras que se cree oportunas para aumentar los rendimientos de ellas, sin fijarse, en gastos o sacrificios de ningún género”.³² Dicho dueño contaba con el capital necesario para invertir en San Pedro de los Saldañas y Anexos para hacerla productiva.

Esto requirió de un alto costo que sólo podían enfrentar los propietarios más ricos como José Montesinos, cuya capacidad de invertir se vio reflejada en su personalidad de empresario agrícola porfirista. Por esta razón utilizaría maquinaria novedosa, así como lo hicieron: Amador Cárdenas, dueño de la hacienda Pozo de Calvo; Juan José Castaños, de propiedades en la villa de Miquihuana y Tula en Tamaulipas y El Carmen, en Nuevo León; Francisco Dosal, de la de San Francisco (Tula); Gregorio Lecea, de una en Golondrinas (Nuevo León); R. Montemayor e hijos, de las de Calabazas y Salamanca; el ingeniero I. R. Montemayor, de la de Los Ébanos y Las Pilas; el licenciado Canuto Martínez, de la de Santiaguillo; Bernardo Morales, de la de Dulces Nombres (San Carlos, Tamaulipas); Francisco Romero, de la de El Pastor (Chihuahua); Narciso Saucedo, de la de San José (Estación Roca del FCCM, Coahuila); y Fidencio Terán, de una en Ciudad Victoria, Tamaulipas.³³

³² “Hacienda de San Pedro de los Saldañas, propiedad del Sr. Ing. José R. Montesinos, Municipio de Jaumave”, *Pan American Magazine Review*, vol. 5, núm. 2 (1907): 189-192.

³³ “Un invento utilísimo para la agricultura, La desfibradora Ismael Winfield”, *El Mundo Ilustrado*, 27 de diciembre de 1908.

Que estos hacendados con visión empresarial introdujeran la máquina Winfield en sus propiedades para hacerlas más productivas dependió de la política de fomento económico impulsada por el gobierno del estado para favorecer la industrialización en Tamaulipas. La política económica comprendía la exención del pago de impuestos al fisco a los propietarios por la introducción de maquinaria.

Esta legislación se complementó con otras leyes agrarias, tales como la de 1894, que consistió en el fomento, modernización y estímulo de las actividades agrícolas. Como resultado, San Pedro de los Saldañas y Anexos se consolidó como unidad productiva de primer orden. Esta política agraria coincidió con la ley del 5 de junio de 1888, que estableció la legitimidad de los derechos de uso particular de las aguas y limitó el control local de los acuíferos por parte de los particulares.³⁴

Desde la refundación de Jaumave, el 20 de mayo de 1744, uno de los recursos básicos para el regadío de la agricultura en general y abastecimiento de ganado, fue el agua. Este hecho se consideró al procurar que las porciones de tierra tocaran las aguas del Guayalejo. Este río inicia en lo alto del plano inclinado del Llano de los Azuas, en la villa de Palmillas, a 1500 msnm, en el entorno de los ojos aldaños al Paso del Durazno, inmediatos al parteaguas que separa las aguas que van a dirigirse al valle de Ocampo. A partir de su nacimiento, el Guayalejo discurre de sur a norte por la altiplanicie entre montañas de Palmillas hasta descender a Jaumave, en cuyo valle dicha corriente se abre paso entre los pliegues de la Sierra Madre Oriental.³⁵

³⁴ Archivo Histórico del Congreso del Estado de Tamaulipas (en adelante AH CET), Decreto 50 del 10 de octubre de 1888, Ciudad Victoria, Tamaulipas.

³⁵ Octavio HERRERA PÉREZ, "Historia, cultura y sociedad en la cuenca del Guayalejo-Tamesí", en Rodrigo VERA (coord.), *La cuenca del río Guayalejo-Tamesí, Situación actual, políticas públicas y perspectivas*, (México: El Colegio de Tamaulipas, 2004), 26.

La presencia de la Sierra Madre es un elemento determinante para las características hidrográficas donde se encontraba la hacienda San Pedro de los Saldañas y Anexos, la que usufructuó el vital líquido, que luego de 1744 pudo comprarse o rentarse junto con la adquisición de las tierras mediante la aplicación de una serie de medidas encaminadas para incentivar la inversión y el aumento de la producción. Las medidas se trataron de cambios legislativos en materia acuífera. A raíz de ellos, José Montesinos solicitó en 1907 la concesión de agua del río Jaumave o Guayalejo para el desarrollo de la agricultura de la finca. En esa concesión, Montesinos solicitaba la adjudicación de 312 litros de vital líquido de dicho río, en el punto denominado Paso de las Enramadas hasta el otro punto conocido como Monte Redondo.³⁶ Con esta solicitud la hacienda contaría con 1,248 litros por segundo, la cual era suficiente para irrigar los terrenos que se han abierto al cultivo.³⁷

La *Pan American Magazine Review* (1907) menciona que el maíz, el frijol, la caña de azúcar y varios tipos de árboles frutales eran productos agrícolas de importancia en la hacienda. La revista incluyó en su señalamiento que el ixtle de lechuguilla y henequén yucateco constituían también la base de la riqueza de San Pedro de los Saldañas y Anexos. No menos importante eran los recursos forestales con que contaba dicha propiedad: “en las alturas de los agostaderos se encuentran maderas finas y de construcción, tales como pino y encino de varias clases, barreta, álamo, ébano y mezquite en grande abundancia”.³⁸

³⁶ AGHET, Gobierno Federal, Secretaría de Fomento, Colonización e Industria de la República Mexicana, *Solicitud presentada ante esta Secretaría por el Sr. José F. Montesinos, pidiendo concesión para aprovechar, como riego, las aguas del río Jaumave o Guayalejo, en el estado de Tamaulipas, la cual, de conformidad con la ley de la materia, se manda publicar por tres veces durante un mes, para que las personas que se crean con derecho, se presenten a alegarlo en el término señalado, contado desde la fecha de la primera publicación, 1907.*

³⁷ “Hacienda de San Pedro de los Saldañas”, 189-192.

³⁸ *Ibíd.*

Dicha publicación también señaló que “entre las plantas textiles que crecen silvestres cuéntese la palma que en número de 4 a 6 millones de ellas pueden producir de 150 a 200 arrobas diarias de fibra”. Y añadía que San Pedro de los Saldañas era una de las haciendas más ricas en lechuguilla del valle [de Jaumave]. Por lo anterior, la principal riqueza de la hacienda consistía en la explotación de ixtle, de la cual se encontraban extensos campos cubiertos de esa planta en la finca. Debido a su característica natural y a la ventaja económica que representaba, “la lechuguilla es absolutamente silvestre y no tiene necesidad de cultivo alguno, erogando los gastos solamente de corte y extracción de fibra”.³⁹

Al igual que dicho agave también el otro, el henequén yucateco tuvo importancia para el propietario, ya que “en esta hacienda, como en muchas de Tamaulipas, se ha plantado con halagador éxito el henequén yucateco, cuyo desarrollo y calidad son notables”.⁴⁰ Bajo la gestión empresarial de Montesinos, dicha propiedad tuvo incremento en la producción de ixtle. La cosecha de 1907 alcanzó los 8,500 kilos de ixtle semanalmente. Con la renovación tecnológica que haría Montesinos se esperaba aumentar la producción de fibra a 18,900 kilos por semana. En cuanto a recursos forestales, en San Pedro de los Saldañas y Anexos se plantarían cinco mil árboles frutales traídos de Estados Unidos, el mercado más pujante de aquel momento. No menos importante eran el henequén yucateco y algodón que constituían también productos lucrativos de la finca.

En la finca había tierras dedicadas al cultivo de caña de azúcar; el aguardiente y el piloncillo o panocha constituían los bienes acabados derivados del carrizo dulce. Dicha unidad productiva desarrolló el aguardiente en escala comercial y sus principales consumidores lo eran los trabajadores del campo.

³⁹ *Ibíd.*

⁴⁰ *Ibíd.*

El piloncillo era el endulzante que no podía faltar en los hogares tamaulipecos. Cabe mencionar que una parte de las tierras de San Pedro de los Saldañas y Anexos se orientaron a la reproducción de ganado de tiro y cría.

En vísperas de la Revolución Mexicana, en septiembre de 1910, se llevó el tercer avalúo de la hacienda de San Pedro de los Saldañas y Anexos. Por tal motivo, nuevamente José Montesinos reportó al fisco el capital que representaba su propiedad. La tierra abierta a la agricultura de la finca era de 11,944 hectáreas, es decir, 6,407 hectáreas de terreno sin agaves ni lechuguilla; 5,265 hectáreas de terreno lechuguillosos; y 272 hectáreas de terreno de sembradura con agua propia en San Pedro de los Saldañas y Anexos. Cabe señalar que el valor total de la finca era de 67,146 pesos. En dicho total, la tierra productiva tenía una participación del 84 por ciento, equiparable a 56,426 pesos.

Por otro lado, el conocimiento de los alrededores y prestigio social determinaron el mando del mayor José Montesinos del Regimiento Voluntarios de Tamaulipas, el cual se formó para defender la población civil y sus pertenencias contra el ataque de grupos rebeldes que se iban levantando por doquier en la zona ixtlera del Cuarto Distrito de Tamaulipas. La elección por Montesinos de comandar a los Voluntarios respondió a la estrategia de colocar a hombres de confianza del general Díaz en la comandancia de la defensa de las municipalidades de Jaumave, Miquihuana, Palmillas, Bustamante y Tula.⁴¹

Los Voluntarios (150 hombres), que eran vecinos de estas poblaciones, recibirían su instrucción militar por parte de oficiales bajo las órdenes de José Montesinos, el mayor Carrillo, el teniente Molina y el subteniente Domenzain, quienes instruyeron a los Voluntarios por las tardes en la Plaza de Toros de Tula de Tamaulipas, hoy Escuela Primaria Benito Juárez.⁴²

⁴¹ Beatriz ROJAS, *La pequeña guerra. Los Carrera Torres y los Cedillo*, (México: El Colegio de Michoacán, 1983), 20.

⁴² Esteban NÚÑEZ NARVÁEZ, *Tula en 1910*, (1950), 27.

Luego del entrenamiento, Montesinos y sus lugartenientes y sus milicianos salieron de Tula para dirigirse al municipio neoleonés de Doctor Arroyo para capturar a un grupo de alzados que se dirigieron a esa población del vecino estado de Nuevo León.

CUADRO 4. INVENTARIO DE LA HACIENDA DE SAN PEDRO DE LOS SALDAÑAS Y ANEXOS, 1910.

Bienes	Valor en pesos
5,265 hectáreas de terreno lechuguillosos en Los Saldañas y Anexos	26,325
6,407 hectáreas de terreno sin agaves ni lechuguilla	19,221
272 hectáreas de terreno de sembradura con agua propia	10,880
Fincas habitación en Los Saldañas	2,500
61 surcos agua en las Tomas del Canal, San Francisco y El Carmen	1,830
Enceres, útiles, herramientas y maquinaria	1,500
80 vacas de vientre	840
30 mulas y machos	600
400 surcos de caña de azúcar	600
4 carros de 4 ruedas	525
Las Moras	400
5 caballos a.	250
2 coches	250
25 caballos de servicio	240
San Juanito	200
El Limón	200
4 caballos estima	200
15 toros de edad	160
30 becerros y becerras de 2 años	132

CUADRO 4. (continuación).

Bienes	Valor en pesos
16 yeguas de vientre	80
35 becerros y becerras de un año	75
40 yuntas de bueyes	50
10 potros y potrancas de 2 años	36
Un burro	30
10 potros y potrancas de un año	12
1 garañón	10
<i>Total</i>	<i>67,146</i>

Fuente: AGHET, “José F. Montesinos manifiesta al C. Presidente Municipal el capital que posee, para los efectos de la Ley de Contribuciones vigente en el Estado”, Jaumave, 12 de septiembre de 1910.

Durante la estancia de don José y su ejército al sur de Nuevo León, aconteció en Tula la celebración de la Feria de Todos los Santos y el incendio del atrio de la Parroquia de San Antonio, hechos locales que coincidieron con alzamientos en los estados de Puebla y Chihuahua a favor de Francisco I. Madero, cuyas noticias pusieron en jaque la tranquilidad de las ciudades de provincia, entre ellas las tamaulipecas, donde los habitantes estaban a la zozobra de lo que ocurriera a inicios de 1911, una insurrección armada. La que estalló finalmente: “el domingo 21 de mayo de 1911, como a las cinco de la mañana, la gente despertó sobresaltada por la irrupción de un grupo de hombres por diversos rumbos de ciudad Tula”.⁴³

Los alzados que tomaron Tula ese día habían burlado evasivamente a los Voluntarios de Montesinos, los cuales no pudieron dar alcance a sus enemigos y evitar de esa manera la irrupción de ellos en la plaza tulteca, la que quedó finalmente

⁴³ *Ibíd.*, 35.

en manos de Alberto y Francisco Carrera Torres. Estos líderes inmediatamente eligieron nuevas autoridades civiles de forma simbólica en el Kiosco que José Montesinos instaló en la Plaza Principal de Tula años atrás. Así lo menciona el periódico *El Tulteco* en su edición de 1906: “ayer a las doce del día llegó a Tula en carros de la hacienda de José Montesinos, el kiosco que en Monterrey se construyó y el cual se instalará en la plaza Independencia”.⁴⁴ Allí mismo, pero cinco años después, el señor Filiberto Sustaita sería nombrado por los Carrera Torres como nuevo presidente municipal.

Luego de haberse celebrado este acontecimiento en el Kiosco de la Plaza Independencia ocurrió el licenciamiento de la tropa carrerista el 30 de junio de 1911. Algo similar sucedió con los Voluntarios de Montesinos, los cuales también se avocarían al licenciamiento. Disuelto este ejército, don José se trasladó a la Ciudad de México para integrar la comitiva que acompañó a Porfirio Díaz rumbo al exilio en el extranjero a finales de mayo de 1911.

La ausencia de José Montesinos en la entidad tamaulipeca provocó que San Pedro de los Saldañas y Anexos dejara de funcionar por el abandono de las tareas agrícolas por parte de los trabajadores, que en su mayoría se sumaron a las filas revolucionarias. Otro factor que también tuvo que ver con esta situación fue los asaltos a las propiedades en general. Por ejemplo y por un telegrama publicado en *El Tiempo* se supo que “varios individuos se han levantado en armas. Con el fin de hacerse de armas y dinero, han estado en las haciendas de Los Saldañas, Calabazas, Las Pilas, El Nopal, El Centinela, Salamanca y Los Ébanos, apoderándose de las armas y dinero que han encontrado, dejando el recibo correspondiente”.⁴⁵ La de los Saldañas, al igual que otras fincas, atrajeron la atención de los rebeldes

⁴⁴ *El Tulteco*, 10 de febrero de 1906, 3.

⁴⁵ “Se levantaron en el Valle de Jaumave”, *El Tiempo*, 1 de abril de 1912.

porque las haciendas, en ocasiones, también tenían municiones y armas, armamento que el ejército federal dejaba para las guarniciones y grupos de autodefensa, de tal modo que las incursiones de revolucionarios a sus instalaciones afectaron a nuestra hacienda de interés.⁴⁶

En virtud de la Ley Ejecutiva del Reparto de Tierras de 1913, emitida por Alberto y Francisco Carrera Torres, nuestra hacienda de interés fue intervenida. La *Ley Agraria* no obtuvo su objetivo inicial de expropiar las grandes propiedades del estado. En su defecto dicha ley sirvió solamente de justificante para incautar propiedades del área de influencia del jefe carrerista, en la cual se encontraba la de San Pedro de los Saldañas y Anexos, una de las cuatro haciendas del Valle de Jaumave afectadas por la legislación revolucionaria.⁴⁷ Posteriormente, dicha propiedad fue desincautada por el jefe carrancista en Tamaulipas, el general Luis Caballero Vargas al término del movimiento revolucionario en 1917. Sin embargo, el general Francisco Carrera Torres, quien recobró el control de la zona ixtlera tres años después, volvería adueñarse de la finca para establecer la Colonia Agrícola Militar de San Pedro de los Saldañas y Anexos.

DE COLONIA AGRÍCOLA MILITAR A EJIDO MATÍAS GARCÍA

El estado de Tamaulipas transcurrió en un ambiente convulso en los años veinte. Al inicio de la década de 1920, el general sonorense Plutarco Elías Calles proclamó el Plan de Agua Prieta, mediante el cual desconocía al presidente Venustiano Carranza e invitaba a ser secundado. Ante la gravedad de la situación,

⁴⁶ ROJAS, *La pequeña guerra*, 90.

⁴⁷ José Ángel SOLORIO MARTÍNEZ, “La reforma agraria de Alberto Carrera Torres”, *Septentrión, Revista de historia y ciencias sociales*, núm. 3 (2008): 63.

en marzo de 1920, dicho político coahuilense decidió abandonar la capital del país para organizar la resistencia contra los rebeldes desde el estado de Veracruz. El ferrocarril que lo conducía sufrió varios ataques, por lo que el mandatario nacional decidió continuar su marcha a caballo. En la madrugada del 21 de mayo fue emboscado en el poblado de Tlaxcalantongo, en la Sierra de Puebla.⁴⁸

En el año en que asesinaron a Carranza, la gente en Tamaulipas “no sólo hablaba de tan sonado suceso, sino también de la más espantosa seca que recuerdan aún las personas de más edad”.⁴⁹ Con la muerte del general constitucionalista, los jefes de la rebelión de Agua Prieta se trasladaron a la Ciudad de México. El Congreso eligió presidente interino al general Adolfo de la Huerta, quien debería convocar elecciones presidenciales, las que ganó Álvaro Obregón en 1921.

En este contexto, de acuerdo con Lorenzo Meyer, el presidente Obregón buscó disminuir el poder político de los militares reorganizando el ejército. Para ello creó las Colonias Agrícolas Militares y aumentó el número de jefaturas de operaciones milicianas. De este modo, dicho mandatario nacional delegó el control sobre ellas a antiguos revolucionarios que se le habían unido durante la rebelión aguaprietista. Las del estado de San Luis Potosí, quedaron bajo el dominio del general Saturnino Cedillo; y las del Cuarto Distrito de Tamaulipas y las del sur del estado de Nuevo León, en las manos del general Francisco Carrera Torres. Ambos personajes tenían pasados militares similares porque pelearon juntos durante la lucha armada.

Al triunfar el de Agua Prieta y al unirse a los triunfadores de dicho plan, el general Carrera Torres fue nombrado jefe de

⁴⁸ Álvaro MATUTE, “Los años revolucionarios (1910-1934)”, en Gisela VON WOBESER, *Historia de México*, (México: Fondo de Cultura Económica, Secretaría de Educación Pública, Academia Mexicana de la Historia, 2010), 236.

⁴⁹ Leopoldo BELLO LÓPEZ, *Platicame algo de un vaquero*, (Ciudad Victoria: Instituto Tamaulipeco de Cultura, 1990), 187.

operaciones militares del Distrito de Tula o del Cuarto Distrito, así como del sur de la entidad neolonesa. En virtud de tal cargo e inmediatamente después, don “Pancho” organizó 15 colonias militares, entre ellas la Colonia Agrícola Militar de San Pedro de los Saldañas, desapareciendo los Anexos como tal. Naturalmente, dicha conversión de hacienda a Colonia Agrícola Militar impactó negativamente sobre el patrimonio de José Montesinos debido a que la finca era la base productiva de su inversión.

Cuando estalló la rebelión del Plan de Agua Prieta, en abril de 1920, José Montesinos presentó al fisco el cuarto avalúo de su propiedad. Por el Manifiesto Rústico sabemos que la hacienda comprendía 24,430 hectáreas, es decir, 13,390 hectáreas de agostadero para ganado mayor y sus Anexos de San Juanito, El Limón y Las Moritas; 4,700 hectáreas de agostadero en la S. en Las Joyas y Boquillas; 6,000 hectáreas de terreno lechuguillo, comprendido en San Pedro de los Saldañas y Anexos, San Juanito, El Limón y Moritas; 300 hectáreas de sembradura de riego; y 40 hectáreas de sembradura de temporal en Las Joyas. Por último, las tierras de labranza tenían una participación del 84 por ciento en el valor total de la hacienda, pues los distintos cultivos representaban un monto de 12,157 pesos.

Sin embargo, San Pedro de los Saldañas y Anexos fue afectada por la rebelión aguaprietista. Suponemos que fue de esa manera porque al final del avalúo de 1920 aparece una leyenda que dice que: “las 4,700 hectáreas de agostadero en Las Joyas y Boquillas como las 40 hectáreas de sembradura de temporal están sustraídas a la acción del Gobierno”.⁵⁰ Nuestra interpretación sobre dicho dato es que esa proporción de tierra era la que no podía disponer el gobierno por estar excluida de sus acciones. Las de Las Joyas y Boquillas y las de sembradura

⁵⁰ AGHET, “José F. Montesinos manifiesta al C. Presidente Municipal el capital que posee, para los efectos de la Ley de Contribuciones vigente en el Estado, cuyo capital está ubicado en esta municipalidad de Jaumave”, 14 de abril de 1920.

de temporal sumaban 4,740 hectáreas, pero que pasó con las 19,690 hectáreas restantes de la finca. En respuesta, indagamos que sirvieron para establecer la Colonia Agrícola Militar de San Pedro de los Saldañas y Anexos.

CUADRO 5. BIENES DE JOSÉ F. MONTESINOS S. EN JAUMAVE EN 1920.

Bienes	Valor en pesos
13, 390 Hectáreas de agostadero para ganado mayor en la hacienda Los Saldañas, San Juanito, El Limón y Las Moritas	4,017
4, 700 Hectáreas de agostadero en Las Joyas y Boquilla	1,140
6, 000 Hectáreas de terrenos lechuguillosos, comprendido en Los Saldañas, San Juanito, El Limón y Moritas	3,000
300 Hectáreas de sembradura de riego	2,400
40 Hectáreas de sembradura de temporal en Las Joyas	1,600
Fincas habitación de su hacienda Los Saldañas	225
Cosas para dependientes	375
Caballerizas, departamentos de caldera, carpintería y fragua	200
Fincas en San Juanito, Las Moritas y Limón	300
Herramientas de labranza	125
20 Yuntas de bueyes	700
4 Mulas	120
50 surcos de caña de azúcar	Sin especificar
<i>Total</i>	<i>14,472</i>

Fuente: AGHET, “José F. Montesinos manifiesta al C. Presidente Municipal el capital que posee, para los efectos de la Ley de Contribuciones vigente en el Estado”, Jaumave, 14 de abril de 1920.

El general Francisco Carrera Torres eligió a la hacienda para convertirla en Colonia Agrícola Militar por tres razones: la primera se debió a la importancia de San Pedro de los Saldañas y Anexos por sus terrenos fértiles, infraestructura, instrumentos de labranza y recursos acuíferos. La segunda, por la ubicación estratégica de la finca, ya que representaba para Octavio Herrera: “un punto estratégico para dominar el norte del Cuarto Distrito de Tamaulipas”.⁵¹ Y la tercera, por la animadversión entre los carreristas y el dueño de la hacienda. Ambas partes eran enemigas, porque Montesinos había perseguido a Alberto y Francisco Carrera Torres y porque ellos después habían ajusticiado a un miembro de la familia Saldaña de Tula de Tamaulipas.

En esta y otras municipalidades se crearon, además de la de San Pedro de los Saldañas, la Colonia Agrícola Militar que fue bautizada con el nombre de Alberto Carrera Torres. Para su erección se expropiaron 1,752 hectáreas de la hacienda de El Jabalí al sur de Tula. Cada uno de los 66 beneficiados recibió seis hectáreas. Las 1,356 hectáreas restantes se destinaron a pastos comunes.

Otra en erigirse fue la de la Colonia Agrícola Militar de Santa María, hoy conocida como La Colonia, enclavada en la serranía de Ocampo, Tamaulipas. Esta colonia se formó a costa de la hacienda de Santa María de Guadalupe. De las tierras de la finca, la colonia se quedó con el 83 por ciento, es decir, 5,816 hectáreas de las más de siete mil que poseía la propietaria afectada, la señora Dolores Ruiz Sánchez de Otero, vecina de Tula.⁵² En cambio, los favorecidos fueron 51 colonos, quienes recibieron 3,500 hectáreas expropiadas de la finca. Cabe citar que en la municipalidad de Ocampo se fundó una más, la de La Puente, de cuya existencia sabemos por el siguiente comunicado en manos de un particular: “Sírvese Ud. movilizarse inmediatamente

⁵¹ HERRERA, “Auge, colapso y reconfiguración”, 147.

⁵² ROJAS, *La pequeña guerra*, 113.

a esta Ciudad, con todos los elementos armados de la Colonia Agrícola Militar de su mando”.⁵³

Por el contenido de este comunicado inferimos que la tierra fue para los veteranos y los veteranos a disposición del ejército.⁵⁴ Según José Rivera Castro, en las Colonias Agrícolas Militares habían surgido las milicias campesinas para rechazar los levantamientos armados que enfrentaron los gobiernos posrevolucionarios. Cítese la guerra cristera (1926-1929) y la rebelión escobarista de 1929.

Para nuestro caso, los colonos antes de engrosar la milicia habían trabajado en la hacienda del ingeniero Montesinos. Al verse desamparada por su antiguo propietario, los soldados ya con el licenciamiento fundaron y habitaron la colonia sobre las tierras abandonadas de San Pedro desde nueve años atrás, contabilizados desde 1911 hasta 1920.

Por otro lado, en la zona semidesértica del Cuarto Distrito de Tamaulipas, precisamente entre las villas de Miquihuana y Bustamante se constituyeron las de La Peña y Santa Efigenia. A los 72 colonos contabilizados en ambas se les dotaron 3,500 hectáreas, de las 70,240 que poseía la negociación Miquihuana y Anexos. Para ello fueron afectados los predios del rico español Juan José Castaños, del comercio de Tula. Esas colonias militares estaban a cargo del Capitán J. Ricardo Barrón Pérez, carrerista de “hueso colorado”.⁵⁵

La cuarta y quinta se localizaron en la hacienda de Santiago en el Valle de Jaumave.⁵⁶ Se trataron de La Meca del

⁵³ “Orden de movilización de Antonio B. Moreno, comandante de la Colonia Militar en La Puente, a Gregorio A. Vega”, Colonia Agrícola Ocampo, Tamaulipas, 22 de marzo de 1935. Dato proporcionado por Juan Jaime Llarena, Cronista de Ocampo, Tamaulipas.

⁵⁴ Rojas, *La pequeña guerra*, 113.

⁵⁵ José León RODRÍGUEZ ZÚÑIGA, *Capitán J. Ricardo Barrón Pérez, 1900-1964, Mineral de Bustamante, Tamaulipas, México, Cunda de revolucionarios de 1910*, (Tamaulipas: Ayuntamiento de Bustamante, 2012).

⁵⁶ AGHET, *Anuario Estadístico del Estado de Tamaulipas*, 1911.

Norte y La Meca del Sur, que conformaban una sola unidad agrícola y militar. Los habitantes de ambas sumaron 52 colonos. La sexta fue llamada San Isidro de Madrugadores y se formó con hectáreas de la hacienda de La Laja del municipio neolonés de Dr. Arroyo. El censo contabilizó 98 colonos en una superficie de 3,500 hectáreas. En cambio, en la séptima, la de Cerros Blancos, se censaron 80 colonos en un perímetro también de 3,500 hectáreas.⁵⁷

En su libro *La pequeña guerra*, Beatriz Rojas no contabiliza las de Las Cruces ni la de La Maroma, y tampoco la hacienda de nuestro interés. Cubriendo estas lagunas de información decimos que la de Las Cruces se localizaba en el Valle de Tula de Tamaulipas o El Plan, mejor conocido por los lugareños. La de La Maroma se ubicaba en el de Jaumave y antiguamente era una hacienda propiedad del coronel tamaulipeco Blas Walle. Ambas fueron de las más productivas durante el Porfiriato, pero por la Revolución Mexicana fueron paralizadas productivamente y abandonadas por sus dueños. Como hemos visto algo similar sucedió con la hacienda de nuestro interés.

Para cuando ya se establecieron las primeras Colonias Agrícolas Militares, en 1921, el dueño de la finca se desempeñaba como encargado del Departamento de Fomento del Gobierno de Tamaulipas. Lo que apunta a que don José había regresado a la entidad tamaulipeca una vez de apaciguada la situación en la entidad tamaulipeca. Ya en Tamaulipas y para ocupar dicho cargo, Montesinos empleó la estrategia de los lazos de amistad y compadrazgo que su familia poseía con la del entonces gobernador del estado, el general César López de Lara, quien gobernó a Tamaulipas del 16 de febrero de 1921 al 8 de febrero de 1923.⁵⁸

⁵⁷ ROJAS, *La pequeña guerra*, 113.

⁵⁸ Juan Fidel ZORRILLA, *Historia de Tamaulipas*, (Ciudad Victoria: Dirección General de Educación y Cultura, Gobierno del Estado de Tamaulipas, 1987), 110.

A su vez, el mandatario estatal buscó recuperar el gobierno del estado, aliándose con los terratenientes sobrevivientes del conflicto revolucionario. Por tal motivo y por el hecho de que su padre había sido pariente del de Montesinos, fue que don César medió a favor de su amigo para que ocupara distintos cargos clave dentro del aparato burocrático estatal. De tal manera que don José también fue diputado por el Congreso Estatal de Tamaulipas.⁵⁹ De legislador pasó a ser presidente municipal de Tampico, y por último, gobernador de Tamaulipas en dos ocasiones. La primera del 1 al 30 de julio de 1921 y la segunda del 25 de febrero al 21 de agosto de 1922.⁶⁰ Alternar la gubernatura dos veces para cubrir a López de Lara, proporcionó a nuestro protagonista volver a tener presencia social en el estado, pero de manera efímera.

Aunque José Montesinos gozaba nuevamente de prominencia social por su cercanía con el gobernador, la mayor parte de su hacienda había pasado a ser Colonia Agrícola Militar, tal como hemos visto. En vista de que Montesinos contaba con el apoyo del mandatario estatal para recuperar completamente su hacienda, no pudo lograrlo porque era tal la influencia de Francisco Carrera Torres en el Cuarto Distrito que el gobernador tamaulipeco tenía poca injerencia política y militar en la zona de dominio carrerista. Lo anterior debido a que don Francisco había recibido más apoyo de los sonorenses que César López de Lara. Meses después del término de su gobierno, don César puso al descubierto su inclinación por Adolfo de la Huerta,

⁵⁹ Fondos Documentales Joaquín Meade del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, en adelante FDJMII-HUAT, "Fomento", *Informe rendido por el ciudadano José Morante, Gobernador provisional del estado en la apertura del primer período de sesiones ordinarias del XXVIII H. congreso constitucional, el día 5 de febrero de 1921, conforme a lo dispuesto en el decreto número 1 de fecha 7 de septiembre de 1920, Contestación del presidente del H. congreso Ing. José F. Montesinos*, (Ciudad Victoria: Imprenta del gobierno del estado dirigida por Víctor Pérez Ortiz, 1921).

⁶⁰ ZORRILLA, *Historia de Tamaulipas*, 110.

cuando este se rebeló contra el presidente Obregón y su candidato Plutarco Elías Calles en diciembre de 1923.

Al fracasar la revuelta, César López de Lara tuvo que exiliarse en Texas, al igual que algunos de sus partidarios tamaulipecos. Poco se sabe qué pasó con José Montesinos en los años posteriores al fracaso de la rebelión delahuertista. Suponemos que nuestro protagonista se retiró a la vida privada para atender sus negocios particulares. Por el *Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas* sabemos que Montesinos participaría en un juicio como tutor de los menores José Carlos y Ernestina Saldaña en abril de 1924.⁶¹ Se trataba de sus sobrinos que eran hijos de Antonio Sánchez Domínguez y Ernestina Saldaña de Tula. Por su parte, don José estaba casado con Rosa del Carmen Jiménez Saldaña (1877-1965), con quien procreó cinco hijos: José Casimiro Rafael, Laura, Mario Tarquiño, Carlos y Roberto Marcial, cuyos descendientes mantienen vivo el prestigio familiar y en el siglo XXI siguen siendo las buenas familias de México.⁶²

Tras el triunfo de Agua Prieta comenzó una aparente etapa caracterizada por la salida de las turbulencias de la etapa revolucionaria y por la esperanza de la sociedad mexicana por los tiempos por venir. El gobernador que tomó posesión en forma interina al triunfar el levantamiento de Agua Prieta fue el licenciado Emilio Portes Gil. Dicho mandatario tamaulipeco convocaría a elecciones y promulgaría la *Constitución Política* de Tamaulipas que rige en la actualidad. En 1925, Portes Gil sería mandatario de la entidad tamaulipeca por segunda ocasión, pues el 5 de febrero asumió el cargo nuevamente. Cabe citar que uno de los frentes de acción de Portes Gil fue el agrario, de

⁶¹ AGHET, “Edicto, Estados Unidos Mexicanos, Tercera Sala del Superior Tribunal de Justicia, Tampico, Tamaulipas”, *Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas*, 9 de abril de 1904, 5.

⁶² El exgobernador César López de Lara, antiguo pariente de la familia Montesinos Saldaña, regresaría después a Tamaulipas.

modo que la Reforma Agraria que impulsó ese año originaría conflictos por la tierra y el agua.

Para ejemplificar lo anterior ponemos sobre la mesa los siguientes casos. El primero tiene que ver con el establecimiento del Ejido de Jaumave el 25 de febrero de 1926. Por la dotación de tierras de manera provisional estalló un conflicto por la tierra entre los ejidatarios y los antiguos dueños de las haciendas afectadas para constituir dicho núcleo ejidal.⁶³

Para nuestro caso, sabemos que la creación del Ejido Tierra y Libertad (antes Monte Redondo) cerca de la Colonia Agrícola Militar de San Pedro de los Saldañas provocó conflictos por el agua. De tal manera que el delegado Eugenio Sánchez Acuña de dicho ejido hizo mención de que: “no habiendo podido sembrar más por no tener recibida el agua que corresponde a este ejido, nos falta el agua de San Pedro de los Hernández o Saldañas”.⁶⁴ Esta situación formaba parte de la zozobra en la que vivían los campesinos frente a los colonos y su líder que se oponían a la aplicación de la Reforma Agraria de Portes Gil. Los problemas que originó la reforma portesgilista tocó su punto de encono más álgido el 23 de abril de 1926, cuando:

Francisco Carrera Torres preparaba su venganza, ordenando al coronel Pomposo Vargas, jefe de la Colonia Agrícola Militar de La Peña, se traslade a Bustamante con unos sesenta campesinos armados, provoque algún incidente y se le dé la versión de que el pueblo no permitió el cambio de las autoridades municipales. La Nueva Junta de Administración Civil fue atacada, pereciendo el teniente coronel José Dolores Álvarez, Severiano Díaz (presidente de la junta), Martín Álvarez, Sixto Álvarez (muy joven) y Rómulo

⁶³ FDJMIHUAT, *Primera convención de la liga de comunidades agrarias y sindicatos campesinos del Estado de Tamaulipas*, 1926, 155.

⁶⁴ FDJMIHUAT, “Informe del delegado del ejido de Jaumave, Tierra y Libertad, Jaumave, Tamaulipas, 8 de septiembre de 1928, El delegado, Eugenio Sánchez Acuña”, *Tercera convención de la liga de comunidades agrarias y sindicatos campesinos del Estado de Tamaulipas*, 1928, 318.

Báez Rangel, muerto personalmente por Ricardo Barrón Pérez. Se ordena una investigación por el gobierno del estado, que realiza Ignacio Arriaga. Ricardo Barón Pérez se refugia en la Colonia Militar Santa Efigenia. El licenciado Portes Gil hace gestiones para que Carrera Torres, jefe de las colonias militares sea removido del estado, y el presidente de la república general Calles, designa al general Francisco, Jefe de Operaciones Militares en San Luis Potosí.⁶⁵

Por estos acontecimientos sería removido Carrera Torres de su cargo, por la muerte de quienes una vez en el poder local llevarían a cabo el proyecto agrario de Portes Gil. La especialista Victoria Lerner señala que “en 1926, a raíz de la movilización de Carrera Torres fuera del estado de Tamaulipas, se habla de que se está preparando la legalización de la situación de los colonos, lo cual implicaba deslindar y fraccionar las colonias para establecer los primeros ejidos”.⁶⁶ En este escenario, el paso de San Pedro de los Saldañas y Anexos, de Colonia Agrícola Militar a Ejido Matías García dependería de dos factores. Por una parte, el declive de Carrera Torres por el efecto que ocasionó el fracaso de la rebelión cedillista de 1938; y por otra, el impacto de la reforma agraria cardenista. Para comprender el primer factor es preciso dilucidar cómo la rebelión frustrada de 1938 determinó el declive del líder tamaulipeco de las colonias militares; y por consecuencia la desaparición de estas.

Una vez removido de su cargo, la protección política de don Francisco radicó en el general Saturnino Cedillo. De este modo, Carrera Torres se instaló en la ciudad de San Luis Potosí, donde asumió la comandancia militar del estado con injerencia en sus colonias militares del Cuarto Distrito de Tamaulipas y

⁶⁵ CIRO DE LA GARZA, *La Revolución Mexicana en el Estado de Tamaulipas, Cronología, 1914-1973. Vol. II, (México: Librería de Manuel Porrúa, 1975), 414.*

⁶⁶ VICTORIA LERNER SIGAL, “El funcionamiento rural del cacicazgo posrevolucionario de Saturnino Cedillo en Ciudad del Maíz y alrededores (1921-1937)”, en ALICIA HERNÁNDEZ y MANUEL MIÑO, *Cincuenta años de historia en México*, (México: El Colegio de México, vol. 2, 1991), 481.

sur de Nuevo León.⁶⁷ Sin embargo, la suerte empezó a cambiar para Cedillo y, por consecuencia, para su aliado Francisco Carrera Torres, por el efecto que les ocasionó el proyecto agrario del presidente Lázaro Cárdenas contra los intereses de los antiguos generales callistas.

El presidente Cárdenas se propuso a realizar el proyecto del reparto de la tierra. A través de su proyecto de reforma agraria, el mandatario michoacano buscó resolver los problemas más antiguos del país, la tenencia de la tierra y la miseria en el campo. Cárdenas vio en el ejido, forma de posesión comunal de la tierra, una herramienta para que los campesinos rompieran con su dependencia con respecto al patrón, es decir, no era solamente un acto de justicia después de siglos de explotación, sino un método para mejorar las condiciones económicas del campo.

Contextualizando el arribo de Cárdenas a la presidencia de México, Jean Meyer señala que entre 1934 y 1940 ocurrió el último capítulo de la etapa revolucionaria, con la revolución pacífica realizada por Cárdenas, el primero en durar seis años en el poder. La postura radical de su gobierno molestó a Cedillo, quien por ello se sublevó en San Luis Potosí el 15 de mayo de 1938 contra el presidente de la república.⁶⁸ Por consecuencia, Carrera Torres dejó la comandancia militar para ocupar la de Oaxaca. A diferencia de Cedillo, quien murió en el intento, don Francisco aceptó la desaparición de las colonias militares.⁶⁹

Cuando fracasó la rebelión del general Cedillo, en 1938, la Colonia Agrícola Militar de San Pedro de los Saldañas tenía una extensión de 8,663 hectáreas, las cuales fueron entregadas a los campesinos en forma de ejido.⁷⁰ El resto del perímetro de la hacienda corrió con la misma suerte. Por ejemplo, un Anexo

⁶⁷ HERRERA, “Auge, colapso y reconfiguración”, 150.

⁶⁸ Jean MEYER, “México entre 1934 y 1988”, en Gisela VON WOBESER, *Historia de México*, (México: Fondo de Cultura Económica, Secretaría de Educación Pública, Academia Mexicana de la Historia, 2010), 249.

⁶⁹ HERRERA, “Auge, colapso y reconfiguración”, 157.

⁷⁰ *Periódico Oficial del Estado, San Luis Potosí, 1937-1938.*

de la antigua finca, La Puente se convirtió en el núcleo ejidal Padrón y Juárez; y ya como ejido, San Juanito conservó su nombre.⁷¹ Los vecinos de este último lugar fueron quienes gestionaron tierras de la Colonia Agrícola. Lo anterior lo sabemos por oficio girado por Nicolás Flores, secretario de Organización al gobernador del estado, el licenciado Jacobo Martínez, en donde le menciona que: “adjunto al presente me estoy permitiendo remitir por duplicado solicitud del poblado San Juanito que se relaciona con el aparciamiento que desean se les haga en la Colonia San Pedro de los Saldañas”.⁷² Se trataba de 442 habitantes, 87 padres de familia y 133 individuos con derecho a dotación de tierras, según información consultada en el Archivo General e Histórico del Estado de Tamaulipas.⁷³

El proceso por el cual San Pedro de los Saldañas se transformó en Ejido Matías García fue tardío, pues desde la Reforma Agraria de Emilio Portes Gil a la fundación del ejido en 1945, mediaron veinte años. Incluso se puede afirmar que el establecimiento de nuestra comunidad ejidal fue posterior al programa agrario del presidente Cárdenas. No fue sino hasta el régimen del general Manuel Ávila Camacho (1940-1946), cuando los solicitantes tuvieron acceso a las tierras finalmente. A su vez, esta concesión coincidió con la gubernatura en Tamaulipas del licenciado Hugo Pedro González.⁷⁴

Lo tardío del establecimiento del Ejido Matías García se debió a la lentitud burocrática en los deslindes, paso previo a la adjudicación de la tierra. Esto quiere decir que frente a la

⁷¹ AGHET, Registro Agrario de Tamaulipas, Oficio del licenciado Jacobo Martínez, gobernador constitucional interino del estado al secretario de la Comisión Agraria, Ciudad Victoria, 29 de enero de 1941.

⁷² AGHET, Registro Agrario de Tamaulipas, Oficio de Nicolás Flores al gobernador, Ciudad Victoria, 27 de enero de 1941.

⁷³ AGHET, Registro Agrario de Tamaulipas, Resolución Presidencial dictada en el expediente de dotación de ejidos al poblado San Pedro de los Saldañas (hoy Matías García), del municipio de Jaumave, Tamaulipas.

⁷⁴ ZORRILLA, *Historia de Tamaulipas*, 111.

avalancha de solicitudes de dotación o ampliación de ejidos, los organismos encargados de la Reforma Agraria se encontraron físicamente imposibilitados para tramitar todas las peticiones. De esta manera, la lentitud burocrática limitó el alcance de la Reforma Agraria Cardenista en el campo tamaulipeco para dejar así buen número de campesinos esperanzados en obtener la tierra como ocurrió con los de Jaumave.⁷⁵

Lo anterior aplazó efectivamente el establecimiento del Ejido de Matías García, aunque hubo varios intentos por conseguirlo. Inicialmente se quiso dotar de tierras al poblado señalado el 14 de noviembre de 1940, según oficio girado por los ingenieros Jorge Barojas Armiño y Carlos Soto al delegado del Departamento Agrario.⁷⁶ Por lo que apreciamos, el documento no tuvo seguimiento debido tal vez a la señalada dificultad de índole política del movimiento agrario.

El segundo intento tuvo lugar el 29 de enero de 1941, cuando el licenciado Jacobo Martínez, gobernador constitucional interino del estado, comunicó al secretario de la Comisión Agraria que “para que sea tramitada en los términos del Código Agrario en vigor, adjunto me permito remitir a usted original solicitud de tierras elevada ante este gobierno por los vecinos del poblado de San Juanito, municipio de Jaumave, Tamaulipas”.⁷⁷ Sin embargo, en esta segunda ocasión tampoco se obtendría la resolución del asunto en favor de los ejidatarios.

No sería sino hasta el 16 de julio cuando Antonio Velázquez, comisionado por el Comité Ejecutivo Agrario, continuó con el trámite correspondiente ante las autoridades correspondientes. En este caso con la máxima autoridad del estado a través

⁷⁵ Luis MEDINA, *Historia de la Revolución Mexicana 1940-1952, Del cardenismo al avilacamachismo*, (México: El Colegio de México, 1978), 16.

⁷⁶ AGHET, Registro Agrario de Tamaulipas, Oficio de Jorge Barojas Armiño y Carlos Soto al delegado del Departamento Agrario, Ciudad Victoria, 14 de noviembre de 1940.

⁷⁷ AGHET, Registro Agrario de Tamaulipas, Oficio de Jacobo Martínez al secretario de la Comisión Agraria, Ciudad Victoria, 29 de enero de 1941.

del licenciado Benito Juárez Ochoa, quien era el secretario de gobierno. Velázquez se había dirigido a ellos para tramitar la dotación de ejido al poblado de San Pedro de los Saldañas.⁷⁸ Al parecer, esta tercera gestión también quedó en el tintero.

Del asunto de la tramitación volvemos a tener noticia hasta el 8 de mayo de 1943, cuando los señores Fidel Luna, Antonio Zaragoza y otras personas elevaron su súplica sobre el asunto ante el presidente de la república el general Ávila Camacho. El escrito había pasado por las manos del gobernador del estado, Magdaleno Aguilar.⁷⁹ Y el licenciado J. Jesús González Gallo, secretario particular en Palacio Nacional, acusó de recibido el documento.⁸⁰

Por fin, el 8 de diciembre 1945 se estableció el Ejido de Matías García, gracias a la incansable tarea de los representantes de los ejidatarios ante los gobernantes. El núcleo ejidal en cuestión fue bautizado con dicho nombre para “inmortalizar el nombre de nuestro compañero que sacrificó su vida por el ideal que tanto deseábamos conseguir”.⁸¹ De Matías García sólo sabemos que participó en el movimiento revolucionario.

CONCLUSIONES

El dueño de la hacienda aquí estudiada pertenecía a una prominente familia con raíces genealógicas en el antiguo Cuarto Distrito de Tamaulipas, sobre todo en Jaumave y Tula. Sin embargo, la familia Montesinos tuvo ramificaciones en otras

⁷⁸ AGHET, Registro Agrario de Tamaulipas, Oficio de Benito Juárez Ochoa al presidente del Comité Ejecutivo Agrario del poblado de San Pedro de los Saldañas, Ciudad Victoria, 16 de julio de 1941.

⁷⁹ AGHET, Registro Agrario de Tamaulipas, Acuerdo de J. Jesús González Gallo a Candelario Reyes, Ciudad Victoria, 8 de mayo de 1943.

⁸⁰ AGHET, Registro Agrario de Tamaulipas, Acuerdo de J. Jesús González Gallo al gobernador del estado, Ciudad Victoria, 26 de abril de 1943.

⁸¹ AGHET, Registro Agrario de Tamaulipas, Oficio de Benito Juárez Ochoa al jefe del Departamento de Estadística, Ciudad Victoria, 13 de diciembre de 1941.

partes del país, como en Veracruz, de donde era originario el general José Casimiro Montesinos Castillo, un importante militar ligado con el ex presidente de México y luego gobernador de Guanajuato, el tamaulipeco Manuel González.

Asimismo, los González estaban emparentados con los Saldañas por el matrimonio del gobernador del Estado de México, el general Fernando González, con dos de las hijas del general Montesinos y la señora Natalia Saldaña, es decir, Laura y Dolores Montesinos Saldaña. Este hecho reflejó la prominencia de la cual gozaba el linaje al que pertenecía el mayor de ingenieros, José Montesinos Saldaña. Este personaje heredó dicha propiedad a finales del siglo XIX, cuyo origen se remonta al pasado colonial de Nuevo Santander, hoy Tamaulipas. Una serie de porciones o lotes de tierra dieron forma a la hacienda en un proceso de larga duración desde mediados del siglo XVIII hasta el XIX, concretamente en el Porfiriato.

La tasa de crecimiento del valor fiscal de la hacienda tuvo su mayor incremento en 1910, ya que hubo un aumento del 4.41 por ciento en un periodo de veintiséis años, desde 1884 a 1910. Dicho porcentaje se obtiene al restar el valor final y el valor inicial entre el inicial por cien. De igual manera, el cuadro 6 muestra que el valor de la finca tuvo una disminución de 1910 a 1920, de 44,269 pesos en un lapso de diez años.

CUADRO 6. VALOR FISCAL DE LAS TIERRAS ABIERTAS A LA AGRICULTURA.

1884	1899	1910	1920
10,425	10,383.38	56,426	12,157

Fuente: AHJT, “Francisco L. de Saldaña manifiesta al presidente del R. Ayuntamiento de esta villa el capital que posee”, 14 de octubre de 1884; AGEHT, “Hacienda de los Saldañas. Sucesión Francisco L. de Saldaña”, 14 de septiembre de 1899; “José F. Montesinos manifiesta al C. Presidente Municipal el capital que posee”, Jaumave, 12 de septiembre de 1910; “José F. Montesinos manifiesta al C. Presidente Municipal el capital que posee”, Jaumave, 14 de abril de 1920.

Por otra parte, el promedio de inversión de las tierras abiertas a la agricultura se mantuvo al alza durante el periodo de 1910 a 1920, dado que el porcentaje de los años previos comienza a elevarse, teniendo una súbita disminución en 1899 (cuadro 7).

CUADRO 7. PROMEDIO DE INVERSIÓN DE LAS TIERRAS ABIERTAS A LA AGRICULTURA.

1884	1899	1910	1920
55.6 %	17.4 %	84 %	84 %

Fuente: AHJT, “Francisco L. de Saldaña manifiesta al presidente del R. Ayuntamiento de esta villa el capital que posee”, 14 de octubre de 1884; AGEHT, “Hacienda de los Saldañas. Sucesión Francisco L. de Saldaña”, 14 de septiembre de 1899; “José F. Montesinos manifiesta al C. Presidente Municipal el capital que posee”, Jaumave, 12 de septiembre de 1910; “José F. Montesinos manifiesta al C. Presidente Municipal el capital que posee”, Jaumave, 14 de abril de 1920.

Finalmente, la apropiación parcial de la hacienda por parte de colonos militares y el posterior impacto de la reforma agraria cardenista sobre las antiguas fincas, restaron hectáreas a San Pedro de los Saldañas y Anexos. Sin embargo, el cuadro 8 muestra que el perímetro de las tierras arables tuvo punto más alto en 1920, poco antes de que perteneciera en su totalidad a su propietario José Montesinos.

CUADRO 8. NÚMERO DE HECTÁREAS ABIERTAS A LA AGRICULTURA.

1884	1899	1910	1920
7,356.55 ha	10,780 ha	11,944 ha	24,430 ha

Fuente: AHJT, “Francisco L. de Saldaña manifiesta al presidente del R. Ayuntamiento de esta villa el capital que posee”, 14 de octubre de 1884; AGEHT, “Hacienda de los Saldañas. Sucesión Francisco L. de Saldaña”, 14 de septiembre de 1899; “José F. Montesinos manifiesta al C. Presidente Municipal el capital que posee”, Jaumave, 12 de septiembre de 1910; “José F. Montesinos manifiesta al C. Presidente Municipal el capital que posee”, Jaumave, 14 de abril de 1920.

